Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Habilidades y Técnicas de Intervención Psicosocial Centradas en la Persona

MASTER U. EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

Fecha de publicación: 08-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Habilidades y Técnicas de Intervención Psicosocial Centradas en la Persona es una asignatura clave para la formación de profesionales comprometidos con una práctica psicológica sensible a las realidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Integrada en la materia *Habilidades profesionales y herramientas de intervención psicosocial*, esta asignatura aborda los fundamentos teóricos y prácticos del enfoque centrado en la persona, y proporciona un marco de intervención basado en el acompañamiento psicosocial, la autorregulación emocional, el empoderamiento y la construcción de una identidad positiva.

Desde una perspectiva relacional, se trabajan habilidades y estrategias orientadas a favorecer la autodeterminación, la autoestima y la participación activa de las personas en su propio proceso de cambio, incorporando herramientas de validación de la historia de vida, promoción del reconocimiento, habilidades comunicativas y técnicas adaptadas a contextos diversos. Asimismo, se analizan críticamente modelos de intervención breve, así como criterios para la selección de técnicas apropiadas en función del contexto, el colectivo y el encuadre profesional.

Lejos de entenderse como un conjunto de recursos aplicables de forma estandarizada, la asignatura invita al estudiantado a posicionarse críticamente frente a las desigualdades estructurales, asumiendo su rol profesional desde el respeto, la escucha y la responsabilidad compartida en los procesos de transformación personal y social.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

CON3. Utilizar con precisión y adecuación la terminología específica de la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.
CON6. Identificar con precisión las características y potencialidades de las técnicas de intervención psicosocial especializadas utilizadas en el abordaje de problemas sociales y comunitarios, con el fin de seleccionar las más adecuadas según el contexto y los objetivos específicos de la intervención psicosocial.
COM1. Resolver los dilemas éticos y cuestiones deontológicas inherentes al ejercicio profesional y científico de la psicología en los servicios sociales y el tercer sector, priorizando siempre el bienestar y la integridad de las personas beneficiarias.
COM2. Aplicar un enfoque integral de atención que promueve la corresponsabilidad y la participación activa de las personas en su proceso de cambio y mejora durante el diseño y/o ejecución de intervenciones psicosociales.
COM7. Reflexionar y analizar de forma crítica y precisa el propio trabajo realizado en el ámbito de la intervención psicosocial, evaluando su eficacia, identificando áreas de mejora y contribuyendo a la innovación y desarrollo continuo de las habilidades profesionales.
HAB6. Comunicar de forma efectiva, resolver conflictos complejos de manera eficaz, trabajar en equipo, y demostrar empatía y sensibilidad en contextos profesionales, tanto al tratar con personas, grupos y/o colectivos en situación de vulnerabilidad como con colegas.
HAB8. Seleccionar y aplicar técnicas especializadas de intervención psicosocial centradas en la persona, el grupo y/o la comunidad, adaptándolas a las necesidades y características de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad en diferentes contextos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La intervención psicosocial centrada en la persona

1. Fundamentos conceptuales y marco teórico
2. Principios clave y dimensiones prácticas
3. Contextos y estrategias de intervención

Tema 2. Modelos y estrategias para el acompañamiento psicosocial a personas en situación de vulnerabilidad

1. ¿Qué es el acompañamiento psicosocial?
2. Modelos para el acompañamiento psicosocial
3. Habilidades básicas para el acompañamiento
4. El establecimiento de objetivos desde la atención centrada en la persona

Tema 3. Herramientas para la gestión y autorregulación emocional.

1. Fundamentos y modelos avanzados de autorregulación emocional
2. Competencias emocionales: teorías, evaluaciones y desarrollo
3. Intervenciones y protocolos para la regulación emocional en contextos psicosociales

Tema 4. Empoderamiento, autodeterminación y mejora de la autoestima.

1. Validación y reconocimiento de la historia de vida
2. Habilidades de responsabilización, proactividad y motivación
3. Habilidades sociales, comunicacionales y asertividad
4. Desarrollo de la identidad positiva frente al estigma o la culpa
5. Promover y mejorar los recursos del contexto

Tema 5. Terapia breve centrada en problemas vs centrada en soluciones.

1. Bases conceptuales y enfoques teóricos
2. Diferencias y elementos clave de cada modelo
3. Estrategias y ámbitos de intervención

Tema 6. Criterios para la selección de técnicas de intervención centradas en la persona.

1. Consideración de características particulares y distintivas de los colectivos de pertenencia
2. Valoración de las condiciones contextuales
3. Encaje en el marco ético, teórico y humanista de la intervención
4. Evidencia empírica y efectividad

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1: Lecciones magistrales: El estudiantado asiste a exposiciones estructuradas y claras en las que se presentan los fundamentos conceptuales, modelos y teorías de la intervención psicosocial centrada en la persona. Estas sesiones permiten adquirir un conocimiento global y riguroso que sirve de base para el desarrollo de competencias prácticas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2: Análisis de casos prácticos: A partir del estudio detallado y el análisis crítico de casos reales o simulados, el estudiantado aplica herramientas y estrategias para el acompañamiento psicosocial y la regulación emocional, fomentando la reflexión y la conexión entre teoría y práctica.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

Lecturas	AF4: Trabajo autónomo. El estudiantado lleva a cabo tareas individuales o grupales que incluyen la lectura y análisis de materiales
Tutorías académicas	AF7: Tutorización. El estudiantado asiste a sesiones de tutoría para resolver dudas, orientar el desarrollo de los trabajos y ejercicios planteados.
Realización de pruebas	Se llevará a cabo un examen de contenidos teóricos al final del trimestre.
Trabajos colectivos	AF4: Trabajo autónomo. El estudiantado lleva a cabo tareas individuales o grupales que incluyen la lectura y análisis de materiales, la preparación de trabajos escritos y el estudio autónomo de los contenidos
Otras actividades	AF9: Role-playing. Mediante simulaciones, el estudiantado practica situaciones reales de acompañamiento psicosocial, ejercitando habilidades comunicativas.
Trabajos individuales	AF4: Trabajo autónomo. El estudiantado lleva a cabo tareas individuales o grupales que incluyen la lectura y análisis de materiales, la preparación de trabajos escritos y el estudio autónomo de los contenidos
Otras actividades	AF11. Diseño y elaboración de material audiovisual sobre un caso práctico
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF3: Resolución de problemas y debates. El estudiantado participa en discusiones estructuradas para abordar problemas sociales desde la atención centrada en la persona. Estos espacios estimulan el pensamiento crítico y la argumentación fundamentada.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 12	Se llevará un trabajo colectivo sobre resolución de problemas
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Impartición de contenidos teóricos. En las clases teóricas se impartirán contenidos teórico-prácticos alternados con debates y análisis de casos.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 12	Se debe responder a cuestiones planteadas de casos prácticos en el aula y como trabajo autónomo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Se llevarán a cabo tutorías a petición del estudiantado.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 12	Se irán alternado tareas de resolución de problemas y análisis de casos prácticos a lo largo de la asignatura.
Pruebas	Semana 10 a Semana 12	Al final del trimestre se llevará a cabo una prueba de evaluación de contenidos
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 12	Debates, resolución de problemas y análisis de casos prácticos sobre la atención centrada en la persona

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La asignatura de Habilidades y técnicas de intervención centradas en la persona se evaluará mediante los siguientes sistemas de evaluación:
1) SE2. Prueba objetiva tipo test: se llevará a cabo un examen tipo test de contenidos teóricos de 30 preguntas y 3 alternativas de respuesta (que equivale al 40% de la nota, re-evaluable)
2) SE4. La participación activa en actividades interactivas en el aula se evaluará mediante una rúbrica de evaluación (equivale al 10% de la nota, no re-evaluable). Es imprescindible la asistencia regular (al menos el 75%) a las clases para evaluar esta parte.
3) SE6. Se llevará a cabo un trabajo grupal sobre resolución de problemas ante un caso práctico (25%, re-evaluable)
4) SE11. Material audiovisual: Se preparará un vídeo de 12 minutos por parejas simulando una situación de acompañamiento psicosocial a personas en situación de vulnerabilidad (25% de la nota, re-evaluable)

La utilización no autorizada de herramientas de inteligencia artificial o cualquier otra conducta fraudulenta podrá dar lugar a la invalidación total o parcial de la actividad de evaluación, conforme a lo previsto en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de la normativa de convivencia universitaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Costa, M. y López, F. (20013). *Manual para la ayuda psicológica: Dar poder para vivir. Más allá del counseling*. Pirámide.
Soldevilla, M., Soldevilla, D., Ortiz, A., Nieto, V., Fernández de Tejada, L., Cañas, L. y de Blas, Y. (2024). *El viaje de la intervención social centrada en soluciones*. Ediciones Morata.

Bibliografía complementaria

Aracena, M. et al. (2021). El vínculo en la intervención social: un componente paradójico del acompañamiento domiciliario. *Psicologia em Estudo, 27*, Artículo e59021.
Blackledge, J. y Hayes, S. (2001). Emotion regulation in acceptance and commitment therapy. *Journal of Clinical Psychology, 57*(2), 243–255.
Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI.
Cátedra UCM Grupo 5 contra el estigma. (2019). *Guía de buenas prácticas contra el estigma*. UCM.
Centro de Psicología Aplicada de la UAM. (2021). *Protocolo de evaluación e intervención en autoestima*. UAM.
De Shazer, S. (1991). *Claves para la solución en terapia breve* (J. Piatigorsky, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1985)
De Shazer, S., Dolan, Y., Korman, H., McCollum, E., Trepper, T. y Berg, I. K. (2007*). More than miracles: The state of the art of solution-focused brief therapy*. Routledge.
Dean, E., Hagiwara, M., Jones, J. L., Schewerdtfeger, K. L. y Shogren, K. A. (2022). Promoting self-determination in community contexts. Experiences with implementing the Self-Determined Learning Model of Instruction*. Inclusion, 10*(1), 53–70.
Egan, G. (2013). *The Skilled Helper: A Problem-Management and Opportunity-Development Approach to Helping*. Brooks/Cole.
Fernández, N., Fontanil, Y. y Fernández, R. (2017). Coaching para colectivos en exclusión social: efectividad, retos y perspectivas. *Servicios Sociales y Política Social, 34* (114), 53–68.
Gautam, A. y Tatar, D. (2022). Empowering participation within structures of dependency. PDC'22: *Proceedings of the Participatory Design Conference 2022, 1*: 75-86. https://doi.org/10.48550/arXiv.2207.09126
Greenberg, L. S. (2015). *Emotion-focused therapy: Coaching clients to work through their feelings.* American Psychological Association.
Gross, J. y Ford, B. (2007). *Handbook of Emotion Regulation*. Guilford Press.
Haslam, S. A., Reicher, S. D. y Platow, M. J. (2020). *The New Psychology of Health: Unlocking the Social Cure.* Routledge.
Howe, D. (1997). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Paidós.
Johnstone, L. y Boyle, M. (2018). *El marco de poder, amenaza y significado: Hacia la identificación de patrones en el sufrimiento emocional, experiencias inusuales y comportamientos problemáticos o perturbadores, como una propuesta alternativa a los diagnósticos* (L. Alcalde Rubio et al., Trad.). British Psychological Society (obra original publicada en 2018).
Miller, W. R. y Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional.* Paidós.
Mur, E. (2018). *Escucha activa: Aprender a escuchar y responder con eficacia y empatía. Cien diálogos*. Díaz de Santos.
Pennebaker, J.W. (1994). *El arte de confiar en los demás*. Alianza.
Pipas, M. D. y Jaradat, M. (2010). Assertive Communication Skills. *Annales Universitatis Apulensis, 12*(2), 649–656.
Roca, E. (2003). *Cómo mejorar tus habilidades sociales. Programa de autoestima, asertividad e inteligencia emocional*. ACDE.
Suriá, R. (2013). Discapacidad y empoderamiento: análisis de esta potencialidad en función de la tipología y etapa en la que se adquiere la discapacidad. *Anuario de Psicología, 43*(3), 297–311.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ROBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Correo electrónico	roberto.rodriguez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	YOLANDA PASTOR RUIZ
Correo electrónico	yolanda.pastor@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 03:32 | Hash: d89f66b7c28a08fd1402347eb61e5443.